Moción de Orden del Día N° 6409

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Congresista Luis Raúl Picón Quedo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITA... ...ÓN DE DOCUMENTOS
16 MAY 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora. 14:15

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **LUIS RAÚL PICÓN QUEDO,** representante de la Región Huánuco, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 11843, del 27 de mayo de 1952, se crea el Distrito de Mariano Dámaso Beraún, con su capital Las Palmas, en la Provincia de Leoncio Prado, Departamento de Huánuco, durante el mandato constitucional del Presidente Manuel Arturo Odría.

Que, este distrito, ha recogido a través de la historia el legado de heroicas culturas prehispánicas que desarrollan un vasto y variado folklore, creando una verdadera y autóctona identidad, rica en expresi6n cultural.

Que, el Distrito de Mariano Dámaso Beraún posee atractivos turísticos como el Velo de la Ninfa, la Cueva de las Pavas, Cueva de los Tambos, la formación de cerros conocida como la "Bella Durmiente", las Cataratas de Cayumba, el Vivero de Orquídeas, entre otros.

Que, la celebración de su 65° aniversario de esta gran ciudad es propicia para brindar un reconocido homenaje al distrito de Mariano Dámaso Beraún por lo que el Congreso de la República reconoce su importancia histórica coadyuvando al fortalecimiento de nuestra identidad regional y nacional.

Que, no obstante, de tener múltiples problemas socioeconómicos, debido a la falta de atención del Estado, este distrito sigue adelante forjando su desarrollo de sus ciudadanos, actitud que debe valorarse y reconocerse mediante el saludo protocolar por intermedio del Congreso de la República.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su afectuoso saludo y reconocimiento al Distrito de Mariano Damaso Beraun, en la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, al celebrarse el **27 de mayo del presente año su 71° aniversario de creación política.**

SEGUNDO. Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor, Marco Antonio Durand Trujillo, alcalde de la municipalidad distrital de Mariano Damaso Beraun, Provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, militares y a toda la población.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PICON QUEDO Luis Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/05/2023 12:50:07-0500